SAN LUIS, 30 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE: 11736/2026, en el cual obran actuaciones vinculadas al Proyecto Integrador del estudiante Nicolás Andrés RODRIGUEZ, correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Obras Viales, Plan de Estudio OCD-3-1/18; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-3-688/26 se inscribió al estudiante RODRIGUEZ en el Proyecto Integrador de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Obras Viales.

Que se designó como tutores al Ing. Alfredo Ramón CORTEZ y a la Dra. Ing. María Elizabeth MEDICI por parte de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Que el Tribunal Examinador designado mediante RD-3-752/26 se expidió al respecto aprobándolo con una calificación de 10 (diez) puntos.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar con fecha 5 de octubre de 2026, el Proyecto Integrador de la carrera Tecnicatura Universitaria en Obras Viales, Plan OCD-3-01/18, presentado por el estudiante Nicolás Andrés RODRIGUEZ, DU N° 45800793, Registro N° 3063023, con una calificación de 10 (diez) puntos.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 30/10/2026 13:28:12
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 02/11/2026 09:18:35
Razon: Autorizado por Marco Puliti Lartigue



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 02/11/2026 13:06:51
Razon: Autorizado por Rodolfo Daniel Porasso